

Te mando un abrazo enorme

El lun, 25 nov 2024 a las 11:31, Dpto. Financiero Ⓛ Telepixel (<facturas@telepixel.net>) escribió:
Hola Rafa,

Con respecto a la reunión que tuviste la semana pasada con el dueño, ¿Qué te comentó respecto a las facturas vencidas pendientes de pago?

Un saludo,
Marta Carceller.

El 20/11/2024 9:23 CET dejatellevar31 dejatellevar31 <dejatellevar31@gmail.com> escribió:

Buenos días marta! Déjame hasta mañana que tengo reunión con el dueño directamente y vamos a ver cómo podemos solventar lo todo lo antes posible.

Te informo mañana

El El mar, 19 nov 2024 a las 16:06, Dpto. Financiero Ⓛ Telepixel <facturas@telepixel.net> escribió:

Hola Rafa,

¿Entonces los plazos que nos disteis para pagar todas las facturas pendientes ya no sigue en pie?,

Si no se empiezan a pagar entonces sí, nos veremos obligados a tomar acciones legales contra la sociedad como nos recomiendas.

Gracias,
Un saludo.

Marta Carceller.

Re: FACTURA TELEPIXEL

De dejatellevar31 dejatellevar31 Fecha 2024-11-26 09:08

Buenos días Marta!

He conseguido que se pague octubre, a partir de la semana que viene comenzaremos a pagar desde enero en adelante de la deuda, calculo que sobre marzo, finales de febrero creo que os estaremos ya solventando todo el resto. En función de la facturación pudiera ser que fuera antes.

Os mando un beso y de verdad que lamento toda esta situación.

El lun, 25 nov 2024 a las 13:16, dejatellevar31 dejatellevar31 (<dejatellevar31@gmail.com>) escribió:
Hoola Marta,

te cuento, desde la primera semana de diciembre hasta el 31 de abril, prorrogable al 31 de mayo, se procederá al pago por orden de antigüedad, esto es desde enero. Calculo que empezaréis a entrar en pagos desde principios - mediados de enero. Estoy a ver si, al menos esta semana se puede pagar octubre, ya no solo para vosotros, si no para todos los djs.

Ese es el acuerdo que se llegó después de una reunión intensa donde estuvimos viendo la viabilidad de que pagos se podría hacer semana a semana.

Te mando un abrazo enorme

El lun, 25 nov 2024 a las 11:31, Dpto. Financiero Ⓛ Telepixel (<facturas@telepixel.net>) escribió:
Hola Rafa,

Con respecto a la reunión que tuviste la semana pasada con el dueño, ¿Qué te comentó respecto a las facturas vencidas pendientes de pago?

Un saludo,
Marta Carceller.

El 20/11/2024 9:23 CET dejatellevar31 dejatellevar31 <dejatellevar31@gmail.com> escribió:

Buenos días marta! Déjame hasta mañana que tengo reunión con el dueño directamente y vamos a ver cómo podemos solventar lo todo lo antes posible.

RE: FACTURAS PENDIENTES - TELEPIXEL

De mlucena@ydejatellevar.com Fecha 2025-03-06 13:05

Buenos días,
Vamos a intentar haceros un ingreso de al menos una en unos días.
Un saludo y disculpad la demora



De: Dpto. Financiero **Telepixel** <facturas@telepixel.net>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 10:27
Para: mlucena@ydejatellevar.com <mlucena@ydejatellevar.com>; facturas@ydejatellevar.com <facturas@ydejatellevar.com>
Asunto: FACTURAS PENDIENTES - TELEPIXEL

Buenos días,

Seguimos sin recibir el pago de las facturas que adjunto a continuación.

Es urgente que se paguen en la mayor brevedad posible.

Gracias,
Un saludo.

--
Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización,

Re: FACTURAS PENDIENTES - TELEPIXEL

De dejatellevar31 dejatellevar31 Fecha 2025-03-06 20:34

Hola Marta!

Sinceramente, no os voy a mentir, la cosa está muy complicada, dejame hasta la semana que viene pero dudo mucho que consigan pagar todo antes de final de temporada. Pagarse se va a pagar pero no creo que lleguen a liquidar todo antes de esta temporada.

Me entero bien esta semana que viene y os informaré de todo.

De verdad, si fuera por mí, estaríamos más que pagados.

Os mantengo informados!

Os mando un abrazo enorme

El jue, 6 mar 2025 a las 17:01, Dpto. Financiero **Telepixel** (<facturas@telepixel.net>) escribió:

Buenas tardes Rafa,

Siguen pendientes de pago las siguientes facturas que adjunto a continuación, ¿sabes cuando se pagarán?.

Un saludo,

Marta Carceller.

--
Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is confidential and protected by professional privilege. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail